

Certificado de conformidad: Normativas REACH y RoHS

STAINLESS
4 rue Thalès
25410 DANNEMARIE sur CRÊTE
France
Fecha: 11 de julio de 2023

Estimado cliente,

STAINLESS se toma muy en serio la aplicación del Reglamento REACH 1907/2006/CE. En virtud de REACH, los productos que STAINLESS suministra a sus clientes se designan como artículos.

La Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos publica periódicamente una actualización de la lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC). Ninguna de estas sustancias de la lista SVHC Candidate está presente en una concentración superior al 0,1% p/p (porcentaje en peso) en ninguno de los artículos que suministra STAINLESS, excepto el Cobre Berilio M25 (C17300) que contiene plomo por encima del límite.

Con respecto a la normativa RoHS 2001/65/UE (RoHS II) y 2015/863/UE, los productos suministrados por STAINLESS cumplen dicha normativa. El cobre berilio M25 (C17300) contiene plomo por encima del límite del 0,1%, pero la directiva RoHS permite actualmente el uso de hasta un 4% de plomo en las aleaciones de cobre. Por lo tanto, estas aleaciones son aceptables para su uso en equipos eléctricos y electrónicos y son conformes con la directiva RoHS.

Además, los productos suministrados por STAINLESS están libres de contaminación radiactiva.

STAINLESS continuará realizando un seguimiento periódico de la normativa con sus proveedores. Si desea más información, no dude en ponerse en contacto con su interlocutor a continuación.

Su contacto: Sr. Patrick Kaulek

p.kaulek@stainless.eu

+33 3 81 48 57 59

-----FIN-----